

CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S. A.

Quito, a 9 de Junio de 2017

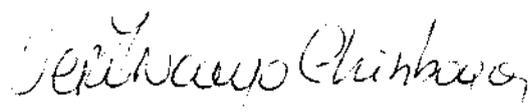
Señor
Presidente de la Junta General de Accionistas de
CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio a los señores Accionistas de CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A., el siguiente informe, el mismo que ha sido elaborado y en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Cías y de los Estatutos de la Compañía, en consecuencia lo que podría certificar que la Empresa CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A. en el año 2016 ha tenido un movimiento económico de gastos de terminación de la obra que fue liquidada hasta el ejercicio anterior por lo que encontramos en el balance de este ejercicio 2016 la cuenta "CONTRUCCIONES EN CURSO", que significa el poder entregar a satisfacción de los propietarios.

Debo dejar aclarando que la demora de presentación de los estados financieros ha sido por falta de un profesional de la contabilidad el mismo que dejo a medias el trabajo encomendado a principio de año, de tal manera que un nuevo profesional ha procesado toda la información.

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, señor Presidente y sin otro particular quedo de Usted muy atentamente.


Verónica Moncayo